



Montevideo, 26 de enero de 2023

CSA expresa su solidaridad con las acciones de los sindicatos del Reino Unido en defensa del derecho de huelga

La **Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas (CSA)**, que representa a más de 55 millones de trabajadoras y trabajadores de la región, con 49 centrales nacionales y presencia en 21 países del continente, expresa su más enérgico rechazo al proyecto de ley de reglamentación de los “servicios mínimos” a ser cubiertos en caso de huelga en el Reino Unido.

El “**Proyecto de Ley de Huelgas**” (Niveles de Servicios Mínimos), que discute el parlamento británico y que está presto a ser aprobado, establece restricciones al derecho de huelga en diversos sectores de actividad, obliga a los mismos sindicatos a ejecutar las medidas antisindicales, y desprotege a los trabajadores huelguistas que optaron democráticamente por el ejercicio de sus libertades sindicales. La iniciativa se enmarca en un proceso de sucesivas restricciones a la libertad sindical que viene aplicando ese país, al punto que en su informe de 2018 la Comisión de Expertos en la Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo ha “lamentado” la falta de revisión de ciertos mecanismos legales vigentes que afectan las libertades sindicales.

Para la CSA, el proyecto de regulación de los servicios mínimos en el Reino Unido limita severamente el derecho de huelga, y por esa vía, agrava la dependencia y la desigualdad en las relaciones de trabajo. Es expresión además de la escalada de los gobiernos conservadores de distintas regiones del mundo, que han desatado una campaña para destruir los principales instrumentos de acción colectiva de las y los trabajadores: los sindicatos, la negociación colectiva y la huelga.

El Congreso de Sindicatos Británicos (TUC), ha convocado este 1ero de febrero a una jornada de acción nacional para impedir que avance en el parlamento británico la aprobación de dicha ley. Igualmente se realizará la convocatoria a huelga de los sindicatos de los sectores de los servicios públicos, educación y transporte, que afilian a miles de trabajadoras y trabajadores, que reivindican también agendas propias por salarios, puestos de trabajo y condiciones de empleo.

El sindicalismo de las Américas expresa su respaldo y solidaridad con el llamado de los sindicatos británicos a movilización y huelga, por la defensa de sus derechos. Invitamos a todas nuestras afiliadas a mostrar el internacionalismo sindical, expresando su solidaridad con la TUC de Inglaterra y sus sindicatos afiliados.

Fraternalmente,

Rafael Freire Neto
Secretario General